

**Sindicato Independiente de los Trabajadores
en Investigación de Ciencias de la Salud**

Ciudad de México, a 27 de junio de 2022
Boletín de prensa 03/2022

**A INVESTIGADORAS E INVESTIGADORES EN CIENCIAS MÉDICAS
Y AYUDANTES DE INVESTIGADOR DE LOS INSTITUTOS NACIONALES
DE SALUD Y HOSPITALES DE ALTA ESPECIALIDAD**

Consejo Directivo

Dr. Alejandro Valdés Cruz
SECRETARIO GENERAL

Dra. Alejandra Contreras Ramos
SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN

**Dra. María del Carmen
Maldonado Bernal**
SECRETARIA DE ACTAS, ACUERDOS Y PREVISIÓN SOCIAL

**Dra. María del Carmen
Parra Cid**
SECRETARIA DE FINANZAS

Dr. Jaime Chávez Alderete
SECRETARIO DE TRABAJO Y CONFLICTOS

D. en C. Yaaziel Melgarejo Ramírez
SECRETARIA DE PRENSA Y PROPAGANDA

Dra. Érika Martínez Cordero
SECRETARIA DE PREVISIÓN SOCIAL

Dr. José Luis Torres Cosme
SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

Como resultado de la segunda audiencia conciliatoria con representantes jurídicos del *Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra (INRLGII)*, *Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío (HRAEB)*, *Hospital Infantil de México Federico Gómez (HIMFG)*, *Instituto Nacional de Cancerología (INCan)* y del *Hospital Juárez de México (HJM)*, logramos avances para establecer una **AGENDA DE TRABAJO** para consecución del **Contrato Colectivo de Trabajo** para Investigadoras, Investigadores en Ciencias Médicas y Ayudantes de Investigador de los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad en la Secretaría de Salud.

Iniciaremos con los rubros de:

- **Prestaciones.**
- **Estudio para propuesta de normatividad para asignación de recursos para investigación.**
- **Estudio para propuesta de normatividad para asignación de plazas de investigación.**

En **SITIC Salud** siempre hemos mostrado **voluntad de diálogo** desde el inicio de este largo proceso. Esperamos contar con apertura, compromiso y apego a la Ley por parte de los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad.

La lucha es la larga y falta mucho por negociar; sin embargo, estamos seguros que por la vía legal y solidaria alcanzaremos nuestros objetivos.

Por un disfrute pleno de derechos humanos laborales para las trabajadoras y los trabajadores de investigación en ciencias médicas y salud.

ATENTAMENTE

Consejo Directivo Colegiado del SITIC Salud

“Ciencia y salud con visión social”

Ccp. **Consejo Directivo Colegiado** del SITIC Salud